CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

CONTRALORIA

Número de Oficio:	CM-176-2026

Villa de Álvarez, Colima; a 08 de octubre de 2026

LIC. ALAN ISAIAS MONTELÓN AGUILERA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por medio del presente, y en cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, con fundamento en el artículo 65, fracción XXXVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra señala:

"Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados".

Me permito informarle que se hace constar que durante el tercer trimestre del ejercicio 2026, comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2026, no se generó información.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos conducentes, así como para el debido cumplimiento de las obligaciones de publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ COL. CONTRALORIA

M.C.S. RAMÓN GARCÍA CONTRERAS
CONTRALOR MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA

C.c.p. Archivo.

J. Merced Cabrera 55, C.P 28970. Villa de Álvarez, Colima,
312 31 6 27 00 ext. 16 11
contraloria@villadealvarez.gob.mx